



# INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y LOS RESULTADOS SOBRE LOS RECURSOS FINANCIEROS MINISTRADOS

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2019

Entidad federativa: Tlaxcala

Informe: Cuarto trimestre

Fecha de generación: 13 de marzo de 2020

Unidad: Dirección General de Promoción de la Salud (DGPS)

D-0-110-6		Monto de recursos presupuestarios											
Destino del Gasto (Programa)	Informe acumulado al corte												
	Programados	Ministrados	Comprometidos	Ejercidos	Reintegro TESOFE	Por ejercer							
Comunidades Saludables	\$1,694,841.46	\$1,694,841.46	\$0.00	\$1,635,590.72	\$59,250.74	\$0.00							
	Sin comentarios.												
Alimentación y Actividad	\$5,500,000.00	\$5,500,000.00	\$0.00	\$5,498,383.70	\$1,616.30	\$0.00							
	Sin comentarios.												
Tatalas	\$7,194,841.46	\$7,194,841.46	\$0.00	\$7,133,974.42	\$60,867.04	\$0.00							
Totales	Total de monto de recui	sos presupuestario	s										





# INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y LOS RESULTADOS SOBRE LOS RECURSOS FINANCIEROS MINISTRADOS

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2019

Entidad federativa: Tlaxcala

Informe: Cuarto trimestre

Fecha de generación: 13 de marzo de 2020

Unidad: Dirección General de Promoción de la Salud (DGPS)

Destino del Gasto (Programa)			Monto de rendimi	entos financieros						
	Informe acumulado al corte									
	Generados	Comprometidos	Ejercidos	Reintegro TESOFE	Por ejercer	Avance %				
Comunidades Saludables	\$1,663.91	\$0.00	\$0.00	\$1,663.91	\$0.00	100.00				
	Sin comentarios.									
Alimentación y Actividad	\$4,745.08	\$0.00	\$0.00	\$4,745.08	\$0.00	100.00				
	Sin comentarios.									
Totales	\$6,408.99	\$0.00	\$0.00	\$6,408.99	\$0.00	100.00				

2

DR RAFAEL HERRERA MUÑOZ ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN

PRIMARIA A LA SALUD

**ELABORÓ** 

C.P. MARÍA GUADALUPE ZAMORA

RODRÍGUEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

Vo. Bo.

DR. RENÉ LIMA MORALES

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA





SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2019

Fecha de generación: 25 de febrero de 2020

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Tlaxcala

Unidad: Dirección General de Promoción de la Salud (DGPS)

Enlidad faderativa: Tlaxcala
Programa: Promoción de la Salud

İndic	e Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición d avance	e Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1 1.3.1	Realizar eventos de promoción de la salud	Desarrollo de actividades de promoción de la salud con la participación conjunta de los Servicios Estatales de Salud y la población a la que van dirigidas las actividades	Trimestral	Acumulable	Número de eventos de promoción de la salud a realizar	4.00	\$5,000.00	4.00	100.00 %	A
2 1.3.2	indigentas y migrantes)	Ferias de promoción de la salud realizadas que cumplen los criterios de interculturalidad (indigenas y migrantes)	Trimestral	Acumulable	Número Ferias de la salud interculturales (56 indigenas y 64 migrantes) a realizar	3.00	\$5,000.00	3,00	100.00 %	Α
3 1.5.1	tonic de la calla	Escuelas que cumplieron los criterios de validación para ser "escuelas promotoras de la salud"	Trimestral	Acumulable	Número de escuelas programadas a validar como promotoras de la salud	60,00	\$20,000.00	57.00	95.00 %	Α
4 2.1.1	Organizar y participar en eventos de capacitación y actualización dirigidos al personal de promoción de la salud, para fortalecer el desarrollo de sus competencias	Capacitaciones al personal de promoción de la salud	Trimestral	Acumulable	Actividades educativas dirigida al personal de los servicios de salud a realizar	3.00	\$15,000.00	3.00	100.00 %	Α
5 2.2.1	Organizar actividades educativas estructuradas, para el desarrollo de competencias en el cuidado de la salud	Talleres comunitarios para desarrollar competencias y habilidades para la vida sobre promoción de la salud, dirigidos a la población	Trimestral	Acumulable	Porcentaje de talleres realizados para desarrollar competencias de promoción de la salud con enfoque de determinantes sociales	5000.00	\$10,000.00	5,444.00	108.00 %	Α
6 4.1.1	Elaborar materiales de comunicación educativa con enfoque de mercadotecnia social en salud, que coadyuven al desarrollo de habilidades para el cuidado de la salud de los grupos blanco definidos por los programas preventivos y de promoción de la salud en las entidades federativas	Mide la proporción de materiales de comunicación educativa para el cuidado de la salud individual y colectiva elaborados para los grupo blanco definidos por los programas preventivos y de promoción de la salud en las entidades federativas	Semestral	Acumulable	Lograr que al menos el 30% de los materiales de comunicación educativa elaborados se orienten para el grupo blanco definido por cada programa preventivo y de promoción de la salud	30.00	\$5,393,911.72	30.00	100.00 %	Α
7 5.1.3	Diseñar y ejecutar acciones de supervisión y seguimiento del Program de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	Realizar acciones de acompañamiento, monitoreo, asesoria en servicio y evaluación del Programa Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	Trimestral	Acumulable	Acciones de seguimiento de los procesos y la operación del programa a realizar	60.00	\$10,000.00	60.00	100.00 %	Α
8 6.1.2	Proporcionar atención integrada de línea de vida	Proporción de consultas otorgadas en las SESA en las que la población usuaria presenta la Cartilla Nacional de Salud (CNS) con relación al total de consultas otorgadas.	Trimestral	Al corte	Porcentaje de consultas otorgadas en las que la población usuaria de los SESA presenta la CNS a cumplir	100.00	\$10,000.00	100.00	100.00 %	Α
9 7.1.1	Fortalecer en las entidades federativas el trabajo intersectorial en el abordaje de los determinantes sociales para promover la salud	Grupos que establezcan el trabajo intersectorial para abordar los determinantes sociales de la salud desde su competencia	Trimestral	Acumulable	Generar Grupo Estatal Intersectorial de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales que aborden los Determinantes Sociales desde su competencia para promover la salud de la población.	1.00	\$5,000.00	1.00	100.00 %	A





SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2019

Comentarios: Sin comentarios

**AUTORIZA** 

DR. RENÉ LIMA MORALES

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA

ELABORÓ

DR BAFAEL HERRERA MUÑOZ

ENCARGADO DE LA DIREGCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD





SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2019

Fecha de generación: 19 de febrero de 2020

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Tlaxcala

Unidad: Dirección General de Promoción de la Salud (DGPS)

#### Programa: Comunidades Saludables

Entitled toderativa: Traxcala

	Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia d medición	e Medición d avance	e Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1	comunidades a certificarse como Promotoras de la Salud	Agentes de Salud capacitados en temas de salud pública.	Semestral	Acumulable	Lograr que el 100% de los Agentes de Salud programados en las comunidades a certificarse como Promotoras de la Salud estén capacitados en temas de salud pública.	100.00	\$147,481.22	100.00	100.00 %	Α
2	1.1.2	en las comunidades a certificarse como Promotoras de la Salud	a Procuradoras (es) de Salud capacitados en temas de salud pública,	Semestral	Acumulable	Lograr que el 100% de los Procuradores de Salud programados en las comunidades a certificarse como Promotoras de la Salud se encuentren capacitados en temas de salud pública.	100.00	\$555,448.90	100.00	100.00 %	Α
3	1.3.1	Realizar cursos de capacitación para el personal de promoción de la salud	Personal de salud capacitado, responsable de la coordinación y operación del Programa.	Semestral	Al corte	Lograr que el 100% del personal de salud programado, responsable de la coordinación y operación del Programa, reciba capacitación.	100.00	\$659,580.00	100.00	100.00 %	Α
4	2.1.1	Definir las prioridades y acciones conjuntas a realizar por las autoridad municipales, la comunidad organizada y otros sectores para atender necesidades sentidas de la población en materia de salud	esMunicipios que inician el proceso de incorporación al programa.	Trimestral	Acumulable	Lograr que el 16 % de los municipios del país electos en 2018, realicen el taller intersectorial de salud. El logro de la meta estatal puede ser mayor de la meta nacional, ya que la primera se calcula en función de los municipios en el estado con cambio de administración, mientras que la meta nacional se calcula en función del total de municipios que cambiaron autoridad municipal en el país.	10.00	\$93,080.00	10.00	100.00 %	A
5	2.3.1	Realizar reuniones con los comités estatales de comunidades saludables para la planeación y ejecución de acciones conjuntas	Reuniones de planeación y ejecución de acciones del comité estatal de comunidades saludables.	Semestral	Acumulable	Lograr el 100% de las reuniones programadas con los comités estatales de comunidades saludables para la planeación y ejecución de acciones conjuntas.	100,00	\$4,000.00	100.00	100.00 %	Α
6	2.4.1	Realizar acciones para la certificación de comunidades como Promotoras de la Salud	Comunidades de 500 a 2500 habitantes certificadas como Promotoras de la Salud	Semestral	Al corte	Lograr el 100% de comunidades de 500 a 2500 habitantes programadas a certificarse como Promotoras de la Salud	100,00	\$83,200.00	100.00	100.00 %	Α .
7	2.5.1	Certificar entornos tales como viviendas, sitios de trabajo, espacios de recreación y mercados como favorables a la salud	Generar espacios favorables a la salud, que trasciendan el aspecto y características físicas, con el fin de preservar, cuidar y proteger la salud de los individuos, familias y comunidades, por medio del desarrollo de competencias para el cuidado de la salud y la mejora del ambiente y del entorno.	Semestral	Al corte	Lograr el 100% de entornos programados a certificarse como favorables a la salud	100.00	\$50,950.00	100.00	100.00 %	A





SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2019

Entidad federativa: Tlexcals

#### Programa: Comunidades Saludables

100											A STATE OF THE
	Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición d avance	e Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	orcentaje avance	Estatus
8	3.1.1	Incorporar a los municipios para realizar acciones de Promoción de la Salud	Municipios con cambio de administración que se incorporan al programa para realizar actividades de Promoción de la Salud durante su periodo de gobierno. Representa la primera etapa del proceso de Certificación de Municipio Promotor de la Salud.	Trimestral	Acumulable	Lograr que el 16 % de los municipios del país electos en 2018, cumplan los requisitos de municipio incorporado de la primera etapa del proceso de Certificación de Municipio Promotor de la Salud. El logro de la meta estatal puede ser mayor de la meta nacional, ya que la primera se calcula en función de los municipios en el estado con cambio de administración, mientras que la meta nacional se calcula en función del total de municipios que cambiaron autoridad municipal en el país.	10.00	\$16,362.60	10.00	100,00 %	A
9	3.1.2		Municipios que han cumplido con los requisitos de municipio incorporado y que cumplen con el 50% de avance de las actividades del Programa Municipal de Promoción de la Salud.	Trimestral		Lograr que el 14% del total de los municipios que están a mitad del periodo de administración, alcancen el estatus de municipio activo. Es importante señalar que el calculo del total de municipios en el país sólo considera a los municipios que se encuentran en ese estatus y que concluyeron la primera etapa del proceso de certificación de Municipio Promotor de la Salud (municipio incorporado). La meta estatal puede ser mayor que la meta nacional, ya que la primera se calcula en función del total de municipios en el estado, mientras que la meta nacional considera al total de municipios en el país que se encuentran a mitad del periodo de administración municipal.	27.00	\$41,200.00	27.00	100.00 %	A
10	3,8,1	Realizar reuniones con presidentes municipales de la Red Estatal de Municipios por la Salud  .	Reuniones con presidentes municipales de la Red Estatal de Municípios por la Salud, se consideran las reuniones de instalación de la Red, reunión de la red estatal, de la mesa directiva y las regionales. Estas se emplean para la elaboración del programa anual de trabajo; de seguimiento; de evaluación de actividades y/o presentación de experiencias.	Trimestral	Acumulable	Alcanzar el 100% de las reuniones programadas de la Red Estatal de Municipios por la Salud.	100.00	\$44,000.00	100.00	100.00 %	A
11	4.2.1	Supervisar a las jurisdicciones sanitarias para evaluar el programa	Jurisdicciones sanitarias supervisadas que han recibido dos visitas por el nivel estatal para evaluar la operación y avances del programa Entornos y Comunidades Saludables.	Trimestral		Lograr que el 100% de las jurisdicciones sanitarias programadas sean visitadas al menos dos veces en el año, para supervisar los avances y operación del programa.	100.00	\$82,306.00	100.00	100.00 %	A





SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2019

Comentarios: Sin comentarios

**AUTORIZA** 

DR. RENÉ LIMA MORALES

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA

**ELABORÓ** 

DR RAFAEL HERRERA MUÑOZ

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD





SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2019

Fecha de generación: 19 de febrero de 2020

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Tlaxcala

Unidad: Dirección General de Promoción de la Salud (DGPS)

#### Programa: Alimentación y Actividad

Entided federativa: Tlaxcela

	Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	e Medición d avance	e Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1	1.1.1	Realizar estrategias educativas para la difusión y promoción de una alimentación correcta, el consumo de agua simple potable y la prevención de enfermedades asociadas dirigidas a toda la población,	Mide el porcentaje de eventos educativos realizados hacia la población para informar y promover estilos de vida saludables en el tema de alimentación correcta y consumo de agua	Trimestral	Acumulable	Realizar eventos educativos para la promoción de la alimentación correcta, y el consumo de agua simple potable en diferentes entornos.	100.00	\$1,610,721.97	100.00	S. San Die	A
2	2.1.1	Realizar estrategias educativas para la difusión y promoción de la actividad física a toda la población.	Mide el porcentaje de eventos educativos realizados hacia la población para informar y promover sobre estilos de vida saludables en el tema de actividad física	Trimestral	Acumulable	Realizar eventos educativos para la promoción de la actividad física en diferentes entornos.	100.00	\$2,405,960.00	100.00	100.00 %	A
3	3.1.1	Implementar campañas educativas a nivel estatal, dirigidas a toda la población, para fomentar la adopción de una dieta correcta, consumo de agua simple potable, realización de actividad física, fomento de la lactancia materna, etiquetado de alimentos y otros temas prioritarios del Programa.	una dieta correcta, consumo de agua simple notable	Trimestral	Acumulable	Realizar una campañas educativa a nivel estatal sobre los temas prioritarios del programa.	100.00	\$375,357.00	100,00	100.00 %	A
4	4.2.1	Informar a la población a través de sesiones educativas y espacios de consejería comunitaria sobre los beneficios de la lactancia materna y alimentación complementaria correcta.	Mide el porcentaje de eventos educativos realizados hacia la población para informar y promover sobre estilos de vida saludables en el tema de lactancia materna exclusiva como factor protector y la alimentación complementaria correcta.	Trimestral	Acumulable	Realizar eventos educativos para el fomento de la lactancia materna exclusiva y la alimentación complementaria correcta dirigidos a la población en general.	100,00	\$555,837.50	100.00	100.00 %	A
5	5.1.1	Implementar estrategias para la difusión y rescate de la cultura alimentaria tradicional y el fomento de consumo de alimentos tradicionales.	Porcentaje de eventos educativos para la difusión de la cultura alimentaria tradicional.	Trimestral	Acumulable	Realizar eventos educativos para la promoción de la cultura alimentaria tradicional y el fomento del consumo de alimentos tradicionales en diferentes entornos y dirigido a toda la población,	100.00	\$225,509.00	100,00	100.00 %	A
6	6.1.1	Impartir cursos de capacitacion y actualizacion al personal de salud a nivel estatal y jurisdiccional sobre los temas prioritarios del programa.	El indicador está orientado a la capacitación y actualización del personal de promoción de la salud a nivel estatal, jurisdiccional y operativo.	Trimestral	Acumulable	Realizar capacitación al personal de promoción de la salud sobre temas relacionados al programa.	100.00	\$141,486.00	100,00	100.00 %	A
7	7.1.1	Realizar supervisión y monitoreo de las actividades derivadas del programa a nivel nacional, estatal y jurisdiccional.	El indicador está orientado para realizar visitas de monitoreo y supervisión, de las diferentes actividades derivadas del Programa de Alimentación y Actividad Física.	Trimestral	Acumulable	Realizar acciones semestrales de supervisión, monitoreo y evaluación de las actividades derivadas del programa	100,00	\$246,270.56	100.00	100.00 %	Α
8	7.2.1	Realizar la evaluación de hábitos alimentarios y de actividad física a la población objetivo intervenida a través del "cuestionario para evaluación de hábitos alimentarios y de actividad física" que deberá aplicarse al 20% de la población asistente a los eventos del programa.	Porcentaie de la población que tiene correctes hábites	Trimestral	Al corte	Se espera que al menos el 10% de la población encuestada cuente con correctos hábitos de alimentación y actividad física	10.00	\$43,857.97	10.00	100.00 %	Α





SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2019

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DR. RENÉ LIMA MORALES

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA

ELABORÓ

DR RAFAEL HERRERA MUÑOZ

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD